



# PACERSUR

Ingeniería en acero para el desarrollo

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PACERSUR S.A. CELEBRADA EL 01 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Machala, al día uno del mes de Marzo del dos mil dieciseis, a las quince horas treinta minutos (15h30), en el inmueble ubicado en la Cdla. Urdesa Este calle Girasoles y Octava Avenida de la mencionada ciudad, concurren, los Señores 1.- Ing. David Pantoja Aguacondo, 2.- Ing. Aura Flores Mayorga. Los accionistas concurrentes, acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de compañías. Con igual unanimidad acuerdan tratar los siguientes puntos **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL PERIODO 2015; 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2015;** Preside la Junta el titular Ing. David Pantoja Aguacondo y actúa en la Secretaría la Ing. Aura Soraya Flores Mayorga, Gerente de la Empresa. De inmediato el señor Presidente declara instalada la Junta, y una vez constatada y elaborada la lista de accionistas asistentes, dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día que dice **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**- El Señor Accionista, Ing. David Pantoja Aguacondo, ordena se de lectura por parte de la señora secretaria, Aura Soraya Flores Mayorga, al Informe presentado por el señor Comisario. Luego de varias deliberaciones de los Accionistas presentes y por unanimidad se resuelva aprobar en todo su contenido el informe en mención. **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL PERIODO 2015.**- La Señora secretaria, Ing. Aura Soraya Flores Mayorga, da lectura al Informe de Representante Legal presentado con oportunidad a la Junta General de accionistas, detallando y puntualizando los antecedentes y observaciones de orden administrativo, laboral y económico ocurrido durante el ejercicio económico del año 2015, y solicita sus comentarios u observaciones, y posterior aprobación de dicho documento. Luego de varias deliberaciones los accionistas presentes, por unanimidad, votan a favor de la aprobación del Informe de Representante Legal. **3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2015.**- La señora secretaria, Ing. Aura Soraya Flores Mayorga, expresa que, oportunamente y mediante oficio ha hecho llegar a los Señores Miembros de la Junta, toda la documentación referente a los Estados Financieros de PACERSUR S.A. referente al periodo 2015, en tal virtud y una vez que los Señores Accionistas lo hayan leído y analizado; el Accionista Señor Ing. David Pantoja Aguacondo manifiesta que al participar en calidad de Presidente de la Compañía he intervenido en la mayor parte de la actividad del año 2014 y consecuentemente, de los resultados o efectos que se produjeron en ese tiempo, además, reconoce que los documentos recibidos contienen información detallada, clara y precisa,



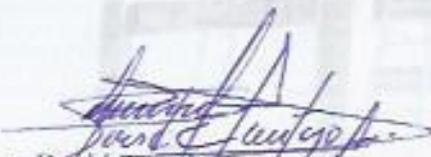
**PACERSUR**  
Ingeniería en acero para el desarrollo

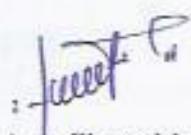
por lo tanto, en su calidad de accionista de la compañía PACERSUR S.A., su decisión es votar a favor de la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2015. La señora Accionista Ing. Aura Flores Mayorga, menciona que efectivamente en los Estados Financieros se ha consolidado toda la información objetiva y necesaria para su real comprensión y análisis de la situación financiera, de la empresa PACERSUR S.A. Ambos accionistas, manifiestan su interés en incrementar la rentabilidad de la empresa, y votan a favor de la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2015 y sus anexos en las condiciones y resultados presentados.

Luego de varias deliberaciones de los Accionistas presentes y por unanimidad se resuelve la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2015, en todo su contenido, Estado Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015 .

La Junta resuelve aprobar los estados financieros y autoriza para que se presente la información pertinente a los Organismos de Control, cumpliendo así con nuestras obligaciones. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.—

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente Acta, misma que a sido aprobada y ratificada por todos los presentes y se autoriza para que se dé trámite ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, SERVICIO DE RENTAS INTERNAS; se da por terminada la Junta a las diecisiete horas (17h00), quienes firman en unidad de acto, todos los accionistas presentes, el Presidente y Gerente General – Secretario que certifican... **PRESIDENTE-ACCIONISTA**- f) señor Ing. David Pantoja Aguacón, **SECRETARIA-ACCIONISTA**- f) señora Ing. Aura Flores Mayorga.

  
Ing. David Pantoja Aguacón  
Accionista – Presidente

  
Ing. Aura Flores Mayorga  
Accionista- Secretaria